



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano						
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO OCI	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	a) <i>Publicar y actualizar la información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado (Art.9 Ley 1712 de 2014)</i>	Información actualizada en cada cambio o periodicidad establecida y publicada en el portal web corporativo	Gestión de Humana	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia
	1.2	b) <i>Dar a conocer el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes del gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011</i>	Informes presupuestales	Gestión Administrativa y Financiera	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/entidad/info-financiera/info.Financiera/Presupuesto/detail
	1.3	c) <i>Contar con Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado.</i>	Directorios de contacto de funcionarios y contratistas actualizado	Gestión Humana	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/documentos-publicos/2012-10-19-02-44-15
	1.4	d) <i>Actualizar las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño</i>	Normograma actualizado en cada cambio o emisión de normatividad	Gestión Jurídica	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/entidad/planes-y-programas
	1.5	e) <i>Tener el respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.</i>	Plan Anual de Adquisiciones	División de contratación de bienes y servicios	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/entidad/planes-y-programas/Planeacion/P1an%20de%20Compras/detail
	1.6	f) <i>Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento (Ley 1712 de 2014. Artículo 11.): D</i>	Relación de tramites y servicios - normas- formularios y protocolos de atención, costos	Gestión Documental	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/images/Tramites_Actuales.pdf
	1.7	g) <i>Dar a conocer el contenido de toda decisión Y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.</i>	Acto administrativo elaborado, aprobado y publicado	Gestión Documental	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Programas/detail
	1.8	h) <i>Dar a conocer los informes de gestión, evaluación y auditoría.</i>	Informes de gestión, evaluación y auditoría	Oficina de gestión de control interno	Cuatrimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia
	1.9	i) <i>Contar con el mecanismo de presentación directa de solicitudes, queixas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta.</i>	Mecanismos de presentación directa de PQRD e informes	Division de PQR	permanente	http://www.emdupar.gov.co/images/INFORME_PQR.pdf
	1.10	j) <i>Tener un mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de instrumentos de planificación</i>	% Implementación Mecanismos de Participación	Oficina de Comunicación	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Indicadores%20de%20Gestio%20de%20INFORME%20DE%20GESTION%20A%20DICIEMBRE%202012.pdf/detail
1.11	Divulgar datos abiertos según Ley 1712 de 2014. Artículo 11.	Datos abiertos publicados	Oficina de Comunicación	Diciembre de 2023	https://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia/2-uncategorised/1586-datos-abiertos	
1.12	<i>Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 aplicando la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría General de la Nación y que tiene a disposición de los sujetos obligados. En el link: http://www.procuraduria.gov.co/portal/grupo-transparencia.page</i>	78% de cumplimiento de publicación	Oficina de gestión de control interno	Anual	Se evidencia físicamente la matriz de diagnóstico realizada por un evaluador independiente externo.	
Subcomponente 2 Lineamientos Pasiva	2.1	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Informe de revisión a estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Gestión Documental	Permanente	Se publicó el seguimiento a la gestión documental, en la pagina web de Emdupar S.A. http://www.emdupar.gov.co/images/INFORME_DE_SEGUIMIENTO_GESTION_DOCUMENTAL_2020.pdf
	2.2	Actualizar el acto administrativo por el cual se fijan las cuantías a cobrar por tarifas de costos y gastos por la reproducción de la información solicitada por la ciudadanía	Acto administrativo actualizado	Gestión Documental	Julio de 2023 a diciembre de 2023	La actualización de la tarifa por los servicios de acuerdo y alcantarillados a través del IPC, se realizó desde el mes de marzo de 2022. http://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia/2-uncategorised/1586-datos-abiertos
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Crear el registro o inventario de activos de información.	Acto administrativo.	Gestión documental	Diciembre de 2023	Se evidencia física y sistemáticamente los inventarios de activo de EMDUPAR S.A. E.S.P. Esta información se actualizó desde el mes de julio de 2023.
	3.2	Esquema de publicación de información.	Acto administrativo.	Gestión documental	Diciembre de 2023	http://www.emdupar.gov.co/images/ESQUEMA_DE_PUBLICACION_DE_INFORMACION.pdf
	3.3	Índice de información clasificada y reservada.	Acto administrativo.	Gestión documental	Diciembre de 2023	http://www.emdupar.gov.co/images/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA.pdf
	3.3	Publicar y aprobar el programa de Gestión documental	Acto administrativo.	Gestión documental	Diciembre de 2023	http://www.emdupar.gov.co/images/PROGRAMA_GESTION_DOCUMENTAL.pdf
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Diagnóstico de accesibilidad a los espacios físicos de la empresa para personas en condiciones de discapacidad (Ley 1346 de 2009).	Documento diagnóstico.	Gestión documental	Septiembre de 2023 a diciembre de 2023	Existe el diagnóstico para establecer el espacio físico de accesibilidad para personas con discapacidad
	4.2	Fortalecer la accesibilidad y usabilidad de la página web	Página web actualizada	División de sistemas de información	Permanente	www.emdupar.gov.co , página actualizada
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga: número de solicitudes recibidas; de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución; El tiempo de respuesta a cada solicitud; El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	Gestión documental	Junio a Diciembre de 2023	Estos informes se presentaron en el segundo semestre de la vigencia 2023. http://www.emdupar.gov.co/images/INFORME_PQR.pdf
	5.2	Seguimiento a la gestión de la información	Informe de cumplimiento a la gestión.	Gestión documental	Diciembre de 2023	http://www.emdupar.gov.co/images/TABLAS_RETENCION_DOCUMENTAL.pdf
OBSERVACION:	Seguimiento realizado con corte al mes de diciembre de 2023, de acuerdo a las normas legales y al cronograma establecido, bajo la intervención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a partir del 2 de marzo 2023, SSPD - 20231000173785					